

**A**CTA NUM. 175 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ENERO DE 2011, DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL ONCE, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **7** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO 6, QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO. INTERVINO EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, SEÑALANDO OBSERVACIONES EN LA REDACCIÓN DEL ACUERDO. INTERVINO EL DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO, MENCIONANDO QUE SE TRATA DE UN ERROR DEL PERSONAL TÉCNICO. – LA PRESIDENTA SEÑALÓ QUE EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NO HAY DEBATE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.** Y EN LO CORRESPONDIENTE AL ASUNTO 7, INTERVINO EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, SOLICITANDO LA LECTURA DEL MISMO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

**ASUNTOS GENERALES:**

LA DIPUTADA SECRETARIA INFORMÓ QUE EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ESTÁN ENLISTADOS LOS DIPUTADOS: MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, ARTURO BENAVIDES CASTILLO, JUAN

CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, HOMAR ALMAGUER SALAZAR Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTE DE FORMA RESPETUOSA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FELIPE CALDERÓN HINOJOSA, A LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA Y A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, QUE CONFORME A LAS ATRIBUCIONES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 28 TERCER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL ASÍ COMO EL DIVERSO 7 DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, ESTABLEZCA LOS PRECIOS MÁXIMOS DE LOS ARTÍCULOS CONSIDERADOS COMO DE LA CANASTA BÁSICA QUE INCLUYA AL MENOS LA TORTILLA, FRIJOL, MAÍZ, ARROZ, HUEVOS, ACEITES COMESTIBLES, AZÚCAR, SAL, LECHE PASTEURIZADA Y EN POLVO, Y QUE SON DE CONSUMO POPULAR, A FIN DE QUE YA NO EXISTA ALZA EN DICHS PRODUCTOS NECESARIOS PARA UNA ALIMENTACIÓN SANA. INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO, CON PROPUESTA DE ADICIÓN, QUE SE EXHORTE TAMBIÉN AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON SUMÁNDOSE AL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, HOMAR ALMAGUER SALAZAR. EL DIPUTADO PROMOVENTE NO ACEPTÓ LA ADICIÓN PROPUESTA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

EL DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO, SEÑALÓ QUE EN LA PASADA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE ACORDÓ ENVIAR UN PUNTO DE ACUERDO EN CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, PARA QUE EL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, JESÚS ZACARÍAS VILLARREAL, COMPAREZCA ANTE ESTE CONGRESO Y EXPLIQUE LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS EN SU DEPENDENCIA. ESTA SOLICITUD FUE ATENDIDA OPORTUNAMENTE POR EL SECRETARIO DE SALUD QUIEN MANIFESTÓ PÚBLICAMENTE SU ACUERDO DE ACUDIR A ESTE CONGRESO DEL ESTADO Y CONFIRMÓ LA CITA PARA LA PRÓXIMA SEMANA. ASIMISMO, LAS IRREGULARIDADES EN LA NÓMINA DE ESA SECRETARÍA NO SOLAMENTE SE HAN DETECTADO DURANTE LOS EJERCICIOS DEL 2010 Y DEL PRESENTE AÑO, PUES YA EN LOS AÑOS 2007 Y 2008 LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DETECTÓ “AVIADORES, Y QUE A TRES AÑOS DE ESTOS HECHOS ÉSTAS NO FUERON ATENDIDAS

OPORTUNAMENTE. POR ELLO, LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN CONSIDERAN QUE TAMBIÉN DEBE ACUDIR A LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE SALUD, EL TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, JORGE MANJARREZ RIVERA, A FIN DE QUE PROPORCIONE UN PANORAMA MÁS COMPLETO RESPECTO A LA AUDITORÍA A LA NÓMINA DE ESA SECRETARÍA, POR LO QUE SOLICITAN A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, PIDA LA EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ESTIMEN CONVENIENTES PARA EL DESAHOGO DEL EXPEDIENTE FORMADO SOBRE EL PARTICULAR.

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A QUE ANTE LA IMPERIOSA NECESIDAD DE COMENZAR A FORMAR EN LA NIÑEZ EL RESPETO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, PROPONGA A LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL INCLUIR DENTRO DE SUS PLANES DE ESTUDIO DE NIVEL PRIMARIA, LA MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CREANDO LOS LIBROS DE TEXTO CORRESPONDIENTES A LA MATERIA ASÍ COMO LOS PROGRAMAS PRÁCTICOS QUE PERMITAN AL ALUMNADO TENER NO SÓLO EL CONOCIMIENTO, SINO LLEVARLO A CABO EN SU CASA, Y COLONIA A FIN DE QUE NUEVO LEÓN SEA CUNA DE CIUDADANOS CON CONCIENCIA Y VALORES ECOLÓGICOS.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, HIZO UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO A MONSEÑOR AURELIANO TAPIA MÉNDEZ, SACERDOTE CATÓLICO, ESCRITOR, CRONISTA E HISTORIADOR MEXICANO, QUIEN FALLECIÓ EL PASADO DOMINGO 23 DE ENERO. SE LE BRINDÓ UN MINUTO DE SILENCIO EN SU MEMORIA. DESCANSE EN PAZ. INTERVINO LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, SUMÁNDOSE AL RECONOCIMIENTO.

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, HIZO UNA PEQUEÑA BIOGRAFÍA SOBRE LA PRODUCTIVA VIDA EN BENEFICIO DE LAS CAUSAS SOCIALES DE DON SAMUEL RUIZ GARCÍA, OBISPO EMÉRITO DE LA DIÓCESIS DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS CHIAPAS, FALLECIDO EL 24 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, QUIEN A

TRAVÉS DE SU LEGADO CONTINÚA PRESENTE EN LA CONCIENCIA Y EN EL CORAZÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. DESCANSE EN PAZ.

EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, SEÑALÓ QUE EN EL PUNTO DE ACUERDO ANTERIORMENTE PRESENTADO POR EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, LA PRESIDENTA LE PREGUNTÓ AL PROMOVENTE DESPUÉS DE EFECTUADA LA VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO SI ACEPTABA LA ADICIÓN PROPUESTA. LO CUAL SE DEBE PREGUNTAR ANTES DE LA VOTACIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL MARTES PRIMERO DE FEBRERO DE 2011, A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIO:

DIP. MARTHA DE LOS SANTOS  
GONZÁLEZ.

DIP. ARTURO BENAVIDES  
CASTILLO.

**ACTA NUM. 175-LXXII-11. D.P.  
JUEVES 27 DE ENERO DE 2011.**

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**JUEVES 27 DE ENERO DE 2011**

1. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS R. AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE SALINAS VICTORIA, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, GENERAL ZUAZUA Y MINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES SOLICITAN PRÓRROGA PARA PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2010, A SU VEZ EL R. AYUNTAMIENTO DE DR. ARROYO, NUEVO LEÓN, PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2010, ADEMÁS EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA E INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS REMITEN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2010.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA**
  
2. ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. JORGE SOLÍS DELGADO, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE AUTORICE AUMENTO EN EL RUBRO DE FINANCIAMIENTO PARA AMPLIACIÓN AL TECHO DE ENDEUDAMIENTO AUTORIZADO PARA EL MUNICIPIO QUE FUE DE \$3,047,777.50 PARA SER DE \$4,500,00.00 DE IGUAL MANERA SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO POR LA CANTIDAD DE \$4,500,00.00 DESTINADO A LA PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES DEL MISMO MUNICIPIO ASÍ TAMBIÉN SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR COMO GARANTÍA DEL CRÉDITO LA AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LES CORRESPONDAN.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
  
3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. BLANCA ROCÍO CARRANZA ARRIAGA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA EN NUEVO LEÓN DEL PARTIDO CONVERGENCIA,

MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE AGREGUEN DOCUMENTALES DE PRUEBA EN RELACIÓN A LA DENUNCIA DE JUICIO DE PROCEDENCIA EN CONTRA DEL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG Y QUE ESTE CUERPO LEGISLATIVO UNA VEZ AGOTADO EL PROCEDIMIENTO DE JUICIO EMITA SU DICTAMEN.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚMERO 6768 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. CONGRESO, PROPUESTA DE INICIATIVA DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO LA DESAFECTACIÓN DEL INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN LA CALLE IGNACIO HINOJOSA, EN EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 607.58 METROS CUADRADOS Y LA AUTORIZACIÓN PARA ENAJENARLO MEDIANTE CONTRATO DE COMODATO EN FAVOR DE DICHO MUNICIPIO POR UN TÉRMINO DE VEINTE AÑOS CON LA FINALIDAD DE QUE SE DESTINE A LA INSTALACIÓN DEL DIF MUNICIPAL DE ESTA ENTIDAD.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PERTENECIENTE A LA LXXII LEGISLATURA DE ESTE H. CONGRESO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN RELATIVO A LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL EN TURNO.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL GRUPO ACCIÓN NACIONAL DE ESTA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE ACUERDO POR EL SOLICITA SE ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ A FIN DE QUE REASIGNE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS MATERIALES OCASIONADOS A LAS VÍCTIMAS DE LAS BANDAS CRIMINALES, TANTO DE LOS VECINOS DE LA COLONIA CUMBRES DE LA CIUDAD DE MONTERREY, COMO EL RESTO DE LAS VÍCTIMAS DEL ESTADO QUE HAYAN SUFRIDO DAÑOS MATERIALES POR LA MISMA CAUSA.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
  
- 7.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JUAN CARLOS BENAVIDES MIER, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE ENVÍE PARA SU CONOCIMIENTO A DIVERSAS INSTANCIAS ELECTORALES, A LA CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, PARA EL EFECTO QUE EL LIC. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, PRESUNTAMENTE PRESENTÓ ESTRATEGIA RUMBO A LAS ELECCIONES DEL 2012.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**